



Resumen ejecutivo

Informe Anual
de Buen Gobierno
Corporativo
2017

Presentación

El buen gobierno corporativo (BGC) adquiere cada vez más importancia entre las empresas, tanto en el ámbito nacional como internacional, dado que genera confianza y permite el establecimiento de reglas de actuación homologables e interrelacionadas que sirven de garantía a los grupos de interés.

Los beneficios del establecimiento de buenas prácticas de gobierno corporativo se traducen simplemente en una eficaz gobernanza de la empresa y una diáfana transparencia en sus actividades.

La implementación y consolidación de los mejores estándares de gobierno corporativo constituye un compromiso que PETROPERÚ S.A. ha asumido desde hace varios años. En 2010, se aprobó un nuevo Estatuto Social, Reglamentos de Junta de Accionistas y de Directorio y el primer Código de Buen Gobierno Corporativo de PETROPERÚ S.A. Estas normas incorporan buenas prácticas de gobierno corporativo que han sido desarrolladas y complementadas por otras normas internas de la empresa y se materializan a través de decisiones y acciones desde los niveles de dirección y de gestión de PETROPERÚ S.A.





Código de buen gobierno corporativo

▶ Mediante Acuerdo N° 047-2018-PP del 28 de mayo de 2018, el Directorio aprobó la actualización del referido Código de Buen Gobierno Corporativo; acorde a la estructura corporativa, a lo establecido en el Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas y en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1292.

▶ Consta de **31 principios** referidos a:

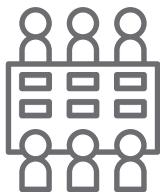
1. Derechos de los Accionistas
2. Junta General de Accionistas
3. Directorio y la Gerencia
4. Riesgo y Cumplimiento
5. Transparencia de la Información

Propiedad

- ▶ El Estado peruano es el único accionista de PETROPERÚ S.A.
- ▶ Su capital social es de S/ 3,927,713,295, de los cuales el 80% son acciones clase A, y el 20%, clase B.



Directorio



- ▶ El Directorio debe estar compuesto por 6 miembros, **2 de ellos deben tener la condición de independiente** (representan 1/3 del Directorio).

- ▶ En 2017 se realizaron 43 sesiones del Directorio.
- ▶ El promedio de asistencia de los Directores fue de 95.12%.
- ▶ En diciembre de 2017 se dio inicio a la Autoevaluación Asistida de Directores, Directorio y Comités de Directorio a cargo de la empresa Ernst & Young Asesores SCRL.
- ▶ Se implementó el Sistema de Seguimiento de Acuerdos y Pedidos del Directorio (SSAPD), el cual permite lo siguiente:
 1. Comunicación inmediata de los acuerdos y pedidos del Directorio a la distintas Gerencias
 2. Informar al Directorio el avance o terminación de las acciones asignadas a las Gerencias.
- ▶ PETROPERÚ S.A. cuenta con tres Comités de Directorio:
 1. Comité de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo
 2. Comité de Auditoría y Control
 3. Comité de Administración

Transparencia

- ▶ Las acciones clase B se encuentran inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores y en el Registro de Valores de la Bolsa de Valores de Lima, y se está **obligado a informar:**



Hechos de importancia.



Información periódica al mercado de valores a través de la publicación de estados financieros e informes.

- ▶ PETROPERÚ S.A. atiende las solicitudes de información de los diversos grupos de interés a través de su página web, en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información (Ley N° 27806).
- ▶ Se llevaron a cabo tres charlas y un taller sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública y se organizó la Semana de la Transparencia.



Riesgo y control

- ▶ Durante 2017, el Directorio aprobó la modificación de la organización; por lo que se cuenta con la Sub Gerencia Control Interno y Gestión de Riesgos.
- ▶ Se desarrollaron acciones para la **progresiva implementación del Sistema de Control Interno y la Gestión de Riesgos**, reportándose un avance de 56.01% versus la programación prevista en 66.16%.
- ▶ La Gerencia Auditoría ha emitido 11 informes de Auditoría y 21 informes de Servicios de Control Simultáneo.
- ▶ Los estados financieros del ejercicio 2017 están siendo auditados por Gaveglio, Aparicio y Asociados S.C.R.L.

Relaciones con grupos de interés

- ▶ Se incorporó a la organización la Gerencia Relaciones con Inversionistas, su creación fue de importancia en la emisión de **dos mil millones de dólares en bonos corporativos** en los mercados internacionales.



- ▶ Se implementaron comunicaciones trimestrales Earning Releases.
- ▶ Desde agosto 2017 se realizaron en forma trimestral estudios de percepción a cargo de I Advize Corporate Communications Inc.
- ▶ Por otro lado, en mayo de 2017 se lanzó el Sistema de Integridad de PETROPERÚ S.A., entrando en vigencia el nuevo Código de Integridad, la Política Corporativa Antifraude y Anticorrupción y Lineamientos.
- ▶ A diciembre, un 97% de trabajadores a nivel Empresa presentaron su Compromiso de Adhesión al Sistema de Integridad, a través de un aplicativo.
- ▶ Entró en funcionamiento la Línea de Integridad, operado por una empresa independiente, la cual pone a disposición a través de la web <https://www.lineadeintegridadpetroperu.com/> distintos canales de atención para reportar cualquier desviación a nuestro estándar de conducta. Con ello el Comité de Integridad inició sus funciones atendiendo las distintas denuncias.
- ▶ Durante 2017, se aprobó la Memoria de Sostenibilidad 2016, de acuerdo con los estándares de Global Reporting Initiative.





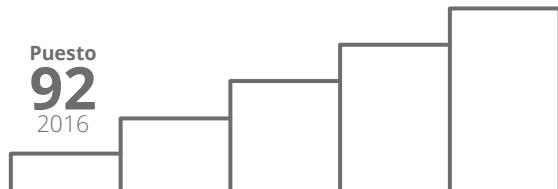
Reconocimientos

- ▶ En la 6ª edición de Merco-Responsabilidad Social y Gobierno Corporativo Perú 2017, PETROPERÚ S.A. se ubicó en el **puesto 48** de las 100 empresas más responsables y con mejor gobierno corporativo, subiendo 44 puestos de este ranking, pues en 2016 se posicionó en el puesto 92.

Puesto



2017



Principios de BGC

- ▶ El grado de cumplimiento de los principios de BGC es evaluado anualmente.
- ▶ La Secretaría General se basa en los parámetros de evaluación fijados por la Bolsa de Valores de Lima para realizar una autoevaluación. Posteriormente, el grado de cumplimiento es validado por una empresa externa.
- ▶ De acuerdo a la validación realizada por MC&F, en el 2017 se obtuvo un total de **83.7% de cumplimiento**; evaluación realizada en mayo 2018.



PROSEMER

- ▶ PETROPERÚ S.A. es uno de los beneficiarios del Programa para la Gestión Eficiente y Sostenible de Recursos Energéticos del Perú (PROSEMER).
- ▶ El Componente II del PROSEMER propone **fortalecer la gobernanza y gobernabilidad corporativa** de los beneficiarios, como PETROPERÚ S.A.
- ▶ Desde 2013 se ejecutan consultorías que coadyuvan a la implementación de estándares de BGC en PETROPERÚ S.A.
- ▶ Durante 2017 se desarrollaron actividades relacionadas con dos consultorías:
 1. Diagnóstico, elaboración de manuales y políticas y capacitaciones para su implementación en gestión de riesgos financieros en PETROPERÚ S.A.
 2. Programa de Capacitación sobre BGC dirigido a directores, gerentes y personal clave de las empresas de la corporación FONAFE y PETROPERÚ S.A.



Otras actividades 2017

- ▶ Se ejecutó el **Programa de Inducción para nuevos directores** de PETROPERÚ S.A.
- ▶ Antes de finalizar el año, se inició la Autoevaluación Asistida de Directores, Directorio y Comités de Directorio.
- ▶ En diciembre 2017, el Directorio designó a los miembros de los Comités de Directorio.
- ▶ El Directorio supervisó los mecanismos que utiliza la Empresa en el marco de la **ética y conflicto de intereses**.





OFICINA PRINCIPAL

Av. Enrique Canaval Moreyra 150
San Isidro, Lima

T (511) 614-5000



/Petroperu



/@petroperu_sa



www.petroperu.com.pe